



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 06/2025
DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Fecha	29 de septiembre de 2025
Hora de inicio	10:00 horas
Hora de finalización	11:40 horas
Lugar	SALA DE JUNTAS DE LA SEDE DEL COMISIONADO DE TRANSPARENCIA DE LA REGIÓN DE MURCIA Calle Frutos Baeza, nº 3-2^a Planta. Murcia

ASISTENTES

PRESIDENCIA	Presidenta Comisión	Comisionada	Dª. Natalia Sánchez López
VOCAL	Representante Comisión Interdepartamental para Transparencia	S. Gral. Consejería Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital	Dª. Sonia Carrillo Márquez
VOCAL	Funcionaria del Cuerpo Superior Administradores Comunidad Autónoma	Jefa Servicio Jurídico Consejería competente materia de transparencia	Dª. Amparo González Rodríguez
VOCAL	Representante del Consejo Jurídico de la Región de Murcia.	Letrada del Consejo Jurídico	Dª. Magdalena Gimeno Quesada
VOCAL	Secretaría General de la consejería competente en materia de Transparencia	Vicesecretario de la Consejería de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias.	D. Guillermo Insa Martínez

Actúa como secretario de la Comisión don Antonio Francisco García González, Técnico Consultor en el Comisionado de Transparencia de la Región de Murcia, designado por acuerdo de fecha 30/05/2025.



Siendo las diez horas del día veintinueve de septiembre de 2025, previamente convocados en legal forma, se reúnen los miembros de la Comisión de Transparencia de la Región de Murcia relacionados anteriormente, y comprobada la existencia de quórum, la Presidencia declara abierta la sesión y se inicia el estudio de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- PROPUESTAS DE ACUERDO EN LOS EXPEDIENTES DE RECLAMACIONES TRAMITADAS.

EXP. R-115/2024. FUNDACIÓN CIUDADANA CIVIO FRENTE CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS DE LA CARM.

La Presidencia da cuenta del expediente instruido y del informe que se eleva a esta Comisión, cuya propuesta es desestimatoria por reelaboración; causa recogida en el art. 18.1 letra c) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tras una breve deliberación, la Comisión **POR UNANIMIDAD APRUEBA** la propuesta.

EXP. R-05-2025.- D. [REDACTED] FRENTE A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CARM.

La Presidencia da cuenta del expediente instruido y de la propuesta que se eleva a la Comisión, y que se dejó sobre la mesa en la sesión de fecha 29 de julio de 2025.

Tras una amplia deliberación, la Comisión **ACUERDA DEJAR SOBRE LA MESA**, para estudiar más detenidamente la cuestión de fondo.



**EXP. 11/2025.- D. [REDACTED], FRENTE AL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ABARAN.**

Se da cuenta de informe-propuesta del Técnico Consultor, respecto del cual, aunque se comparte el criterio expresado en la parte dispositiva, entiende la Comisión que, en la Resolución que se dicte para cumplimiento de este acuerdo, han de introducirse las siguientes modificaciones:

- Eliminar la especificación que se hace en la presentación del asunto; eliminando la expresión “*por motivos formales*”.
- Eliminar el párrafo primero del fundamento jurídico séptimo.
- Y añadir una referencia al criterio interpretativo 1/2015, del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno Estatal.

Tras lo anterior, la Comisión **POR UNANIMIDAD APRUEBA** la propuesta.

**EXP. R-12-2025.- D^a [REDACTED], FRENTE AL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA**

La Presidencia da cuenta del expediente instruido y del informe-propuesta que se eleva a esta Comisión, que lo es en sentido desestimatorio, al considerar que la información solicitada, consistente en supuestos informes y/o documentos en los que se ha podido basar un publicación sobre actividades navideñas, al no existir, no puede tener la consideración de información pública, al amparo del art. 13 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Tras lo anterior, la Comisión **POR UNANIMIDAD ACUERDA** **DESESTIMAR** la reclamación.

**EXP. R-13-2025.- [REDACTED], FRENTE AL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA.**

Por la Presidencia se da cuenta del informe-propuesta que eleva a esta Comisión el Técnico Consultor, rubricado el 05/08/2025, y tras un amplio y detenido examen de la instrucción realizada, la **COMISIÓN ACUERDA POR**



UNANIMIDAD APROBAR la propuesta, Y ESTIMAR LA RECLAMACIÓN, si bien, en la Resolución que se dicte para la ejecución de este acuerdo, se deberá eliminar la referencia a “... *por motivos formales*.”

**EXP. R-014-25.- D^a [REDACTED], FRENTE AL
AYUNTAMIENTO DE MURCIA.**

Por la Presidencia se da cuenta del informe-propuesta que eleva a esta Comisión el Técnico Consultor, rubricado el 05/09/2025, y tras un amplio y detenido examen de la instrucción realizada, la COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR la propuesta, Y ESTIMAR LA RECLAMACIÓN, si bien, en la Resolución que se dicte para la ejecución de este acuerdo, se deberá eliminar la referencia a “... *por motivos formales*.”

**EXP. R-015-25.- D. [REDACTED] FRENTE A
CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS**

Por la Presidencia se da cuenta del informe-propuesta que eleva a esta Comisión el Técnico Consultor, rubricado el 05/08/2025, y tras un amplio y detenido examen de la instrucción realizada, la COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR la propuesta, Y DESESTIMAR LA RECLAMACIÓN, por abusividad, con fundamento en el art. 18.1 de la Ley 19/2013; si bien, en la resolución que se dicte para cumplimiento de lo acordado, se eliminará el último párrafo anterior a la propuesta de acuerdo, desde donde dice “*Permitir el acceso a la información...*”, hasta “*...al privado del reclamante*”.

**EXP. R-016-25.- [REDACTED] FRENTE AL
AYUNTAMIENTO DE MURCIA**

Por la Presidencia se da cuenta del informe-propuesta que eleva a esta Comisión el Técnico Consultor, rubricado el 05/08/2025, y tras un amplio y detenido examen de la instrucción realizada, la COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR la propuesta, Y ESTIMAR LA RECLAMACIÓN; si bien, en la resolución que se dicte para cumplimiento de lo acordado, se eliminará la referencia a “*por motivos formales*”, y se corregirá el error en la fecha consignada en el antecedente primero, pues la solicitud es de fecha 20/08/2024.



**EXP. R-018-25.- [REDACTED] FRENTE AL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA**

Por la Presidencia se da cuenta del informe-propuesta que eleva a esta Comisión el Técnico Consultor, rubricado el 05/08/2025, y tras un amplio y detenido examen de la instrucción realizada, la COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR la propuesta, Y ESTIMAR LA RECLAMACIÓN; si bien, en la resolución que se dicte para cumplimiento de lo acordado, se eliminará la referencia a “por motivos formales”, y se incluirá una referencia a la necesaria protección de datos en la información que se facilite al reclamante.

**EXP. R-020-25.- Dª. [REDACTED] FRENTE A LA D.
GRAL. DE RECURSOS HUMANOS DE LA CARM.**

Se deja sobre la mesa.

**EXP. R-023-25.- Dª. [REDACTED] FRENTE AL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE MURCIA.**

Por la Presidencia se da cuenta del informe-propuesta que eleva a esta Comisión el Técnico Consultor, rubricado el 05/09/2025, y tras un amplio y detenido examen de la instrucción realizada, la COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR la propuesta, Y ESTIMAR LA RECLAMACIÓN.

**EXP. R-025-25.- [REDACTED] FRENTE AL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**

Por la Presidencia se da cuenta del informe-propuesta que eleva a esta Comisión el Técnico Consultor, rubricado el 16/07/2025, y tras un amplio y detenido examen de la instrucción realizada, la COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR la propuesta, Y DESESTIMAR LA RECLAMACIÓN.



EXP. R-032-25.- [REDACTED] FRENTE A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

Por la Presidencia se da cuenta del informe-propuesta que eleva a esta Comisión el Técnico Consultor, rubricado el 05/08/2025, y tras un amplio y detenido examen de la instrucción realizada, la COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR la propuesta, Y DESESTIMAR LA RECLAMACIÓN por reelaboración; si bien, en la resolución que se dicte para cumplimiento de lo acordado, se indicará que la administración reclamada es la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital de la CARM, y que la información solicitada consiste en los fondos recibidos por el Gobierno de la Región de Murcia provenientes del Estado o de la Unión Europea.

EXP. R-033-25.- [REDACTED], FRENTE A CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR DE LA CARM.

La Presidencia informa que después de la convocatoria a la sesión que se celebra, la Administración reclamada ha remitido, y ha quedado incorporada al expediente, la Orden de la Consejería de Medio Ambiente por la que se resolvía la solicitud de información en sentido estimatorio, concediendo el acceso.

En consecuencia, procede retirar del orden del día este expediente, que se resolverá expresamente por la Presidencia disponiendo su archivo y la finalización del mismo por causa sobrevenida.

EXP. R-036-25.- D. [REDACTED] FRENTE A S. GENERAL MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR DE LA CARM.

Por la Presidencia se da cuenta del informe-propuesta que eleva a esta Comisión el Técnico Consultor, rubricado el 05/09/2025, y tras un amplio y detenido examen de la instrucción realizada, la COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR la propuesta, Y DESESTIMAR LA RECLAMACIÓN por reelaboración; si bien, en la resolución que se dicte para cumplimiento de lo acordado, se indicará que la administración reclamada es la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor de la



CARM; y se incluirá un antecedente quinto, para reproducir las alegaciones que ha enviado la administración reclamada en fecha 23/09/2025.

**EXP. R-039-25.- D. [REDACTED] FRENTE AL
INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

Por la Presidencia se da cuenta del informe-propuesta que eleva a esta Comisión el Técnico Consultor, rubricado el 05/08/2025, y tras un amplio y detenido examen de la instrucción realizada, la COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR la propuesta, Y DESESTIMAR LA RECLAMACIÓN por reelaboración y abusividad.

**EXP. R-044-25.- [REDACTED] FRENTE AL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA.**

La presidencia informa que con posterioridad a la inclusión de este asunto en el orden del día de la sesión, se ha recibido del Ayuntamiento de Murcia un escrito de alegaciones, lo que aconseja retirar este asunto del orden del día y trasladar dichas alegaciones al reclamante, para que alegue lo que a su Derecho convenga.

**EXP. R-053-25.- [REDACTED] FRENTE
AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.**

Por la Presidencia se da cuenta del informe-propuesta que eleva a esta Comisión el Técnico Consultor, rubricado el 13/08/2025.

Habida cuenta que por el Ayuntamiento se dictó Decreto de fecha 23/09/25, concediendo acceso total a la solicitud de información, procede la resolución de esta reclamación por la Presidencia, en virtud de la delegación de competencias, tratándose de una pérdida sobrevenida del objeto.

**EXP. R-057-25.- Dª. [REDACTED] FRENTE A
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FFEE Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA CARM.**

La presidencia informa que con posterioridad a la convocatoria de esta sesión,



la administración reclamada ha enviado un escrito de alegaciones, lo que aconseja dejar este asunto **SOBRE LA MESA** para que sean tenidas en cuenta y se elabore un nuevo informe.

La Comisión así lo acuerda por unanimidad.

**EXP. R-062-25.- Dª. [REDACTED] CÁNOVAS,
FRENTE AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOTANA.**

Por unanimidad la Comisión acuerda dejar este asunto sobre la mesa.

**EXP. R-063-25.- Dª. [REDACTED] CÁNOVAS,
FRENTE AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOTANA.**

Por unanimidad la Comisión acuerda dejar este asunto sobre la mesa.

**EXP. R-064-25.- D. [REDACTED], FRENTE
AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MULA.**

Por la Presidencia se da cuenta del informe-propuesta que eleva a esta Comisión el Técnico Consultor, rubricado el 03/09/2025, y tras un amplio y detenido examen de la instrucción realizada, la COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR la propuesta, Y ESTIMAR LA RECLAMACIÓN; si bien, en la resolución que se dicte para cumplimiento de lo acordado, habrá de eliminarse la referencia a la estimación por motivos formales, y se corregirá la fecha de la solicitud de información inicial, que es la de 24/04/2025.

**EXP. R-071-25.- D. [REDACTED], FRENTE AL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.**

La Comisión acuerda por unanimidad dejar este asunto sobre la mesa.

**EXP. R-082-25.- [REDACTED], FRENTE AL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE ULEA.**



Por la Presidencia se da cuenta del informe-propuesta que eleva a esta Comisión el Técnico Consultor, rubricado el 03/09/2025, y tras un amplio y detenido examen de la instrucción realizada, la COMISIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR la propuesta, Y ESTIMAR LA RECLAMACIÓN; si bien, en la resolución que se dicte para cumplimiento de lo acordado, habrá de eliminarse la referencia a la estimación por motivos formales.

EXP. R-087-25.- D. [REDACTED], FRENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA CARM.

La Comisión acuerda por unanimidad dejar este asunto sobre la mesa.

EXP. R-097-25.- [REDACTED], FRENTE AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN.

La Comisión acuerda por unanimidad dejar este asunto sobre la mesa.

SEGUNDO.- RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN.

La Presidencia da cuenta de las Resoluciones que ha dictado en uso de la delegación atribuida mediante acuerdo de 13-12-2024 (BORM 20/12/24); estas son:

EXP. R-109-2024.- D^a [REDACTED] FRENTE AL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO.

Información solicitada: Situación de la bolsa de Auxiliar Administrativo en ese Ayuntamiento.

Sentido de la resolución: Pérdida sobrevenida del objeto.

Resolución: RES-105-2025 EXPTE R-109-2024.

Notificación: 05/08/2025



EXP. R-017-2025.- HUERMUR FRENTE AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

Información solicitada: memoria valorada coste rehabilitación Inmueble.

Sentido de la resolución: Pérdida sobrevenida del objeto.

Resolución: RES-106-2025 EXPTE R-017-2025.

Notificación: 05/08/2025

EXP. R-022-2025.- [REDACTED] FRENTE A COMUNIDAD REGANTES DE ULEA.

Información solicitada: diversa información de funcionamiento de la Comunidad de Regantes.

Sentido de la resolución: Desistimiento.

Resolución: RES-129-2025 EXPTE R-022-2025.

Notificación: 04/09/2025

EXP. R-027-2025.- [REDACTED] FRENTE A SECRETARÍA GENERAL FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS.

Información solicitada: ayudas a alquiler joven.

Sentido de la resolución: pérdida sobrevenida del objeto.

Información facilitada por Orden Consejería de 28/03/25.

Resolución: RES-107-2025 EXPTE R-027-2025.

Notificación: 05/08/2025

EXP. R-028-2025.- [REDACTED] FRENTE A CONSEJERÍA DE SALUD.

Información solicitada: interrupciones voluntarias del embarazo período 2019-2023.

Sentido de la resolución: Desistimiento.

Resolución: RES-118-2025 EXPTE R-028-2025.

Notificación: 02/09/2025



**EXP. R-034-2025.- [REDACTED] FRENTE A
SECRETARÍA GENERAL PRESIDENCIA.**

Información solicitada: planes autoprotección y emergencias.

Sentido de la resolución: pérdida sobrevenida del objeto.

Resolución: RES-112-2025 EXPTE R-034-2025.

Notificación: 13/08/2025

**EXP. R-035-2025.- [REDACTED] FRENTE A
SECRETARÍA GENERAL PRESIDENCIA.**

Información solicitada: copia sobre buenas prácticas locales por el clima en economía circular.

Sentido de la resolución: Desistimiento.

Resolución: RES-119-2025 EXPTE R-035-2025.

Notificación: 02/09/2025

**EXP. R-037-2025.- [REDACTED] FRENTE A
AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA.**

Información solicitada: convenios de colaboración y subvenciones con la Fundación santuario Virgen de la Esperanza.

Sentido de la resolución: pérdida sobrevenida del objeto.

Resolución: RES-120-2025 EXPTE R-037-2025.

Notificación: 02/09/2025

**EXP. R-038-2025.- [REDACTED] FRENTE A
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, PORTAVOCIA, ACCIÓN EXTERIOR Y
EMERGENCIAS**

Información solicitada: informe de seguridad y del análisis de riesgos de la planta de regasificación del GNL de Cartagena titularidad de Enagás.

Sentido de la resolución: Desistimiento.

Resolución: RES-121-2025 EXPTE R-038-2025.

Notificación: 04/09/2025



**EXP. R-040-2025.- [REDACTED] FALLA FRENTE A
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN - D. GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Información solicitada: reclama investigación.

Sentido de la resolución: inadmisión a trámite: inexistencia de solicitud de información pública previa.

Resolución: RES-109-2025 EXPTE R-040-2025.

Notificación: 07/08/2025 EXP.

**R-043-2025.- ASOCIACIÓN ECOLOGÍA Y LIBERTAD
REPRESENTADA POR D. [REDACTED] FRENTE A
AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO**

Información solicitada: expediente licencia obra y actividad planta solar.

Sentido de la resolución: pérdida sobrevenida del objeto.

Resolución: RES-115-2025 EXPTE R-043-2025.

Notificación: 13/08/2025 EXP.

**R-046-2025.- [REDACTED] FRENTE A
AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ**

Información solicitada: inscripción registral del antiguo ayuntamiento.

Sentido de la resolución: pérdida sobrevenida del objeto.

Resolución: RES-108-2025 EXPTE R-046-2025.

Notificación: 05/08/2025

**EXP. R-050-2025 [REDACTED] FRENTE A
AYUNTAMIENTO DE MURCIA**

Información solicitada: expediente del nombramiento jefe protección civil.

Sentido de la resolución: pérdida sobrevenida del objeto.

Resolución: RES-113-2025 EXPTE R-050-2025.

Notificación: 12/08/2025 EXP.



**R-056-2025 [REDACTED] FRENTE A
SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIA E IGUALDAD**

Información solicitada: diversa información de migrantes menores no acompañados. Sentido de la resolución: inadmisión por pérdida sobrevenida del objeto.

Resolución: RES-122-2025 EXPTE R-056-2025.

Notificación: 04/09/2025

**EXP. R-060-2025 [REDACTED] FRENTE A
AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA**

Información solicitada: copia expediente 000812/2016-0739 de Urbanismo.

Sentido de la resolución: pérdida sobrevenida del objeto.

Resolución: RES-130-2025 EXPTE R-060-2025.

Notificación: 04/09/2025

**EXP. R-073-2025 [REDACTED] FRENTE A
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN
Y MAR MENOR**

Información solicitada: expediente de expropiación.

Sentido de la resolución: INADMISIÓN: ART. 116 “e” LPA.

Resolución: RES-126-2025 EXPTE R-073-2025.

Notificación: 04/09/2025

**EXP. R-074-2025 [REDACTED] FRENTE A
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN
Y MAR MENOR**

Información solicitada: expediente de expropiación.

Sentido de la resolución: INADMISIÓN: ART. 116 “e” LPA.

Resolución: RES-127-2025 EXPTE R-074-2025.

Notificación: 04/09/2025 EXP.



R-075-2025 [REDACTED] FRENTE A CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR

Información solicitada: expediente de expropiación.

Sentido de la resolución: INADMISIÓN: ART. 116 “e” LPA.

Resolución: RES-128-2025 EXPTE R-075-2025.

Notificación: 04/09/2025

EXP. R-080-2025 [REDACTED] FRENTE A AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA

Información solicitada: acuerdos que justifiquen el uso de las instalaciones del casino para publicaciones institucionales.

Sentido de la resolución: pérdida sobrevenida del objeto.

Resolución: RES-131-2025 EXPTE R-080-2025.

Notificación: 04/09/2025

EXP. R-083-2025 [REDACTED] FRENTE A AYUNTAMIENTO DE MORATALLA

Información solicitada: expedientes referente a información sobre donde apuntarse para los llamamientos de personal laboral.

Sentido de la resolución: pérdida sobrevenida del objeto.

Resolución: RES-123-2025 EXPTE R-083-2025.

Notificación: 04/09/2025

EXP. R-084-2025 ECOLOGISTAS EN ACCIÓN representada por D. [REDACTED] FRENTE A AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Información solicitada: utilización de glifosato por el Ayuntamiento De Murcia.

Sentido de la resolución: pérdida sobrevenida del objeto.

Resolución: RES-124-2025 EXPTE R-084-2025.

Notificación: 04/09/2025

EXP. R-086-2025 [REDACTED] FRENTE A



AYUNTAMIENTO DE TOTANA

Información solicitada: Empadronamiento.

Sentido de la resolución: Inadmisión.

Resolución: RES-111-2025 EXPTE R-086-2025.

Notificación: 12/08/2025

EXP. R-094-2025.- FUNDACIÓN ANIMATURALIS INTERNACIONAL representada por [REDACTED] FRENTE A CONSEJERÍA TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.

Información solicitada: festejos con bóvidos.

Sentido de la resolución: Desistimiento.

Resolución: RES-125-2025 EXPTE R-094-2025.

Notificación: 04/09/2025

EXP. R-099-2025 [REDACTED] FRENTE A CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Información solicitada: fundamento convocatoria de interinos.

Sentido de la resolución: Inadmisión a trámite: art. 116 LPA.

Resolución: RES-116-2025 EXPTE R-099-2025.

Notificación: 14/08/2025

EXP. R-106-2025 [REDACTED] FRENTE A COMISIONADO DE TRANSPARENCIA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Información solicitada: informe de personal del SMS.

Sentido de la resolución: inadmisión - remisión al órgano competente: Servicio Murciano de Salud.

Resolución: RES-117-2025 EXPTE R-106-2025.

Notificación: 14/08/2025



**EXP. R-108-2025 [REDACTED] FRENTE A
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO- MINISTERIO DE INTERIOR**

Información solicitada: acceso a informe de control de armas.

Sentido de la resolución: inadmisión - remisión al órgano competente: Ministerio del Interior.

Delegación del Gobierno en Murcia.

Resolución: RES-114-2025 EXPTE R-108-2025. Notificación: 14/08/2025

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y sin otros asuntos que tratar, siendo las 11:40 horas del día arriba reseñado, la Presidencia levanta la sesión, de la que Yo, el secretario, con su visto bueno redacto la presente acta, y DOY FE.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENCIA